

## NUEVA ESTRUCTURA DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS.

Según los datos aportados por el equipo rectoral, con la nueva estructura se espera ahorrar unos 468.000 euros, al reducirse el número de decanos, vicedecanos, directores y otros cargos académicos. En el Consejo de Gobierno del pasado jueves 26 de septiembre el Rector insistió en que la finalidad de estas fusiones es **afrentar la crisis**, sobre todo por la pérdida de los 30 millones de euros en los últimos cuatro años, y especialmente hacer todo lo posible por **evitar despidos en el PDI Y PAS**.

Desde la Junta de PAS Funcionario seguimos manteniendo el objetivo de la defensa de las plantillas de PDI y PAS actuales. Nuestra prioridad es afrontar la negociación y acuerdo de la nueva Relación de Puestos de Trabajo con el Rectorado, de forma que definamos una plantilla más equilibrada que la actual. La principal dificultad que se nos presenta es que es a coste cero y eso complica la consecución de la plantilla óptima.

### DEPARTAMENTOS

En el caso de departamentos la Junta pidió expresamente al Rector en reunión de los dos órganos de representación del PAS el pasado viernes 20 de septiembre, que hubiera liderazgo en los procesos de fusión por la parte Institucional y fuera la Gerencia la que comunicara a los administrativos de departamento las instrucciones concretas a tener en cuenta hasta la publicación de la nueva RPT, previa negociación con la Junta. Así fue, y la Gerencia envió comunicado el día 27 de septiembre de 2013.

Asimismo, la Junta pidió al Rector que no haya ningún cambio ni movilidad de PAS funcionario hasta la publicación de la nueva RPT, a lo que accedió. En las próximas semanas se arbitrará la instrucción sobre esto y se dará publicidad.

### CENTROS

Dado que el proceso de creación de los nueve centros aprobados en Consejo de Gobierno lleva aparejada la dotación de PAS necesaria, y tiene que ser negociada con los órganos de representación por mandato estatutario, la Junta debe negociarlo en la nueva RPT en los próximos meses, paralelamente al procedimiento que llevará a cabo el rectorado para la creación de los centros.

Nos parece que los plazos están muy ajustados para que los nuevos centros entren en funcionamiento en el curso académico 2014/2015, puesto que esta nueva estructura deberá ser acordada por la Comunidad Autónoma con el refrendo del Consejo Social. Si bien en cuanto se publicara en el BOC el Rector nombraría a los decanos y empezaría a funcionar la nueva estructura de centros.

La Gerencia nos ha confirmado que está muy avanzada su propuesta de RPT y que la presentará a la Junta la próxima semana.

La Junta de PAS Funcionario analizará y estudiará dicha propuesta en las siguientes semanas y decidirá asimismo el mejor y más ágil modelo de negociación posible. En cuanto hayamos avanzado en esto les informaremos puntualmente.

Seguiremos informando de todas las reuniones y acontecimientos.

La Junta de PAS Funcionario.

